

Guatemala, Centroamérica

03 octubre 2025 de 2025

Número 2338



Presidente Bernardo Arévalo veta el Decreto 7-2025, el cual regresa al Legislativo

AGEXPORT presenta a las 11 empresas nominadas al Galardón Nacional a la Exportación



Últimas noticias

Primer Factura Electrónica Summit 2025 reúne a más de 300 líderes y consolida el liderazgo de Guatemala en transformación digital





Presidente Bernardo Arévalo veta el Decreto 7-2025, el cual regresa al Legislativo

El próximo lunes 06 de octubre, vencía el plazo para el voto o la sanción al Decreto 7-2025, Ley de Fortalecimiento Financiero y Continuidad de Proyectos de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que fue aprobado en el Congreso de la República, el pasado 2 de septiembre de urgencia nacional, tras la presentación de una moción privilegiada que fue aprobada con 107 votos a favor y cuyo decreto permanecería vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.



Guatemala, 03 de octubre de 2025

COMUNICADO DE PRENSA

El Gobierno de Guatemala tiene un enorme compromiso con el desarrollo local y comunitario. Un desarrollo que respete la Constitución Política de la República de Guatemala de forma transparente, sin ataques que vulneren principios constitucionales y comprometan el buen uso de los recursos públicos.

Debemos contar con presupuestos sólidos, éticos y centrados en el bienestar del pueblo, pero también ejecuciones que nos permitan recuperar la confianza en el Estado. Un Estado que, por años, ha sido sometido a redes de corrupción que únicamente han agravado las condiciones de bienestar de las y los guatemaltecos. Esta administración trabaja en defensa de la transparencia, la estabilidad fiscal y el Estado de Derecho, así como en la construcción de una Guatemala que garantice la dignidad de cada persona, con más y mejores servicios públicos.

Después de analizar el Decreto Número 7-2025 aprobado por el Congreso de la República, el Presidente de la República, en Consejo de Ministros, decidió vetar el citado decreto al advertir vicios de inconstitucionalidad que violan los artículos 2, 119, 154, 171 b) y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

El Gobierno de Guatemala reconoce la necesidad de garantizar la ejecución de obra pública para dar respuesta a las necesidades municipales, por lo que explora alternativas al Decreto Número 7-2025 y trabajará con el Congreso de la República para poder alcanzar acuerdos que persigan el desarrollo local, sin sacrificar los esfuerzos por la transparencia y calidad del gasto público.

Siguenos en: [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

[www.guatemala.gob.gt](#)

Este viernes, 03 de octubre la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP), compartió mediante un comunicado la decisión del mandatario de vetar el Decreto 7-2025, con el argumento que “**decidió vetar el citado decreto al advertir vicios de inconstitucionalidad** que violan los artículos 2, 119, 154, 171 b) y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala”.



El pasado 17 de septiembre, el presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), presentó 305 cartas de jefes ediles con el propósito de pedir al presidente Arévalo para que sancionara el Decreto 7-2025.

Siero indicó durante la presentación de documentos a la Secretaría General de la Presidencia que “**no buscan pelear ni estar en contra de nada**”, sino que haya obras a nivel nacional. Además, informó que alrededor de 180 alcaldes le acompañarían en la presentación.

Trámite en el Congreso de la República:

El Pleno deberá conocer las razones del voto presidencial y decidir si lo acepta o no.

Si no, puede volver a aprobarlo y lo remite de nuevo al Ejecutivo, sino el presidente Arévalo no lo sanciona entonces el Congreso, tiene la potestad de oficializarlo.

Para su aprobación, se requieren 2 terceras partes de votos que suman 107 votos, la misma cantidad que votos para urgencia nacional.

Varios sectores se habían pronunciado en rechazo al Decreto 7-2025.

Agentes de PNC llegan a Jalapa, El Progreso, Escuintla y Quetzaltenango



Tras la reciente graduación de agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), han iniciado las asignaciones a los departamentos del país.

El jefe de la comisaría 53 comisario Averel Chinchilla, Subcomisario Hebert Estrada, jefe de la comisaría 22 y la Gobernadora de Jalapa Brenda Raymundo, así como la Gobernadora de El Progreso Karoll Paredes, recibieron a 150 nuevos policías quienes brindarán seguridad en esos departamentos. En la comisaría 22 quedan asignados 75 agentes y en la comisaría 53 otros 75 agentes.



También a Escuintla

A Escuintla se destinan 150 policías, también 6 Subinspectores de policía y 8 oficiales terceros. En el acto participó la Gobernadora Vivian Mayorga, el diputado Dubalier Castañón, el comisario Carlos Fuentes, jefe de la comisaría 31, la fiscal distrital del MP Lesly Herrera y representantes del Ministerio de la Defensa.

Llega el refuerzo a Quetzaltenango

De igual manera en la Gobernación departamental de Quetzaltenango, el jefe de la comisaría 41 comisario Edilzar Fuentes, la gobernadora Mayra Leticia López Sosa y sociedad civil dieron la bienvenida a los primeros 50 agentes de policía que se integraran a la comisaría 41.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Primer Factura Electrónica Summit 2025 reúne a más de 300 líderes y consolida el liderazgo de Guatemala en transformación digital

Líderes de América Latina y el Caribe analizaron en Guatemala el futuro de la fiscalidad digital en su región durante el Factura Electrónica Summit 2025, un evento que reunió a autoridades tributarias, organismos multilaterales, expertos internacionales, empresas certificadoras y líderes del sector privado en un espacio de diálogo e intercambio de experiencias.

El Summit fue inaugurado por Abel Cruz, Presidente del Comité Organizador del SUMMIT FEL y el Intendente de Recaudación de la Superintendencias de Administración Tributaria (SAT), Erick Echeverría, quienes destacaron el trabajo que se hace entre el sector público en alianza con las certificadoras como Infile y Ainnova, logrando sistemas más modernos para el control tributario y la agilización del sistema tributario.

“A la fecha contamos con más de 7,500 millones de documentos tributarios electrónicos emitidos, más de 1 millón 300 mil emisores de factura electrónica contribuyendo con el desarrollo de nuestro país”, informó Erick Estuardo Echeverría Mazariegos, Intendente de Recaudación de la SAT Guatemala.



Durante el evento se abordaron cuatro ejes prioritarios para el futuro fiscal regional:

- Interoperabilidad e integración regional: representantes de Guatemala, Colombia, Panamá, El Salvador y Costa Rica discutieron los avances y desafíos hacia un marco común de digitalización tributaria, destacando la necesidad de unificar criterios técnicos y legales para fortalecer la cooperación transfronteriza.

- Inclusión financiera a través del factoraje electrónico: se analizó cómo la factura electrónica puede convertirse en un instrumento de liquidez para las PyMEs, generando confianza en el sistema financiero y fomentando la reducción del riesgo crediticio.
- Innovación tecnológica y seguridad: expertos internacionales compartieron experiencias sobre el uso de inteligencia artificial, blockchain, big data y ciberseguridad en la escalabilidad de los sistemas tributarios.
- Convergencia con medios de pago digitales: se exploraron modelos para integrar la facturación electrónica con el ecosistema de pagos digitales, mejorando la eficiencia y la competitividad regional.

El Summit reunió más de 15 conferencias magistrales y paneles temáticos que ofrecieron una visión integral sobre la transformación fiscal digital. Las intervenciones incluyeron un análisis del panorama regional de la factura electrónica, los avances hacia la contabilidad electrónica, estrategias de ciberseguridad en los sistemas tributarios digitales, y el papel de la factura como instrumento de financiamiento.

Además, se discutieron las tendencias globales en inteligencia artificial, blockchain y escalabilidad de la nube, que permitirán fortalecer la infraestructura tecnológica y garantizar un crecimiento sostenible de los sistemas fiscales.

Uno de los momentos más destacados fue el Panel Regional de Autoridades Tributarias, con representantes de Guatemala, Colombia, Panamá, El Salvador y Costa Rica, quienes coincidieron en que el futuro de la facturación electrónica depende de la armonización normativa y la interoperabilidad regional.

Asimismo, el Panel de Certificadores reunió a las principales entidades responsables de la validación de factura electrónica en Guatemala, quienes destacaron su rol como pieza fundamental del ecosistema digital tributario.

“El Summit demostró que somos líderes en la región y que con la factura electrónica tenemos un catalizador de desarrollo económico que permitirá reducir costos operativos hasta en un 40% y generar ahorros regionales de más de \$2,300 millones anuales, con la nueva ley de factoraje podemos incidir en las operaciones en línea de este tipo, por lo que hoy estamos poniendo en relieve la importancia que tiene la FEL como herramienta de desarrollo tanto para pymes, emprendedores y empresarios en general.”, expresó Abel Cruz, presidente del Comité Organizador.

Los representantes coincidieron en que el futuro de la facturación electrónica depende de la implementación del Factoraje electrónico, la armonización normativa y la interoperabilidad regional, elementos clave para combatir la evasión fiscal y mejorar la recaudación.

Este encuentro marcó un antes y un después en la modernización fiscal de América Latina y el Caribe, la factura electrónica es el puente entre la eficiencia tributaria y el desarrollo económico inclusivo que beneficiará a más de 12 millones de empresas en la región con la cooperación entre gobiernos, organismos multilaterales y el sector privado.



Cemaco presenta sus colecciones 2025 en el marco de la Navidad

En esta temporada, CEMACO invita a vivir una Navidad que fusiona lo auténtico con lo contemporáneo. Como cada año, trae a los hogares guatemaltecos lo mejor de la temporada con cinco colecciones exclusivas que inspiran a transformar cada espacio. Desde la mesa con vajillas y cristalería, hasta el dormitorio, baños y rincones especiales del hogar, CEMACO ofrece la mayor variedad de productos navideños para que tradición, elegancia y modernidad convivan en perfecta armonía.

Cada una de estas propuestas nació con una historia propia, pensada para quienes desean expresar su estilo personal a través de la decoración. Desde lo clásico y conmovedor hasta lo Vanguardista y artístico, CEMACO tiene la alternativa ideal para que cada rincón se inunde de magia durante estas fiestas.

Colecciones Navideñas 2025:



- Historias de Navidad: Celebra la magia de la temporada con dos propuestas: una que revive la Navidad tradicional, cálida y nostálgica y otra con temática del personaje Grinch, divertida y atrevida, para quienes buscan un espíritu navideño más lúdico. Juntas, crean espacios únicos donde tradición, alegría y creatividad se encuentran.
- Gala Floral: Una propuesta femenina, delicada y elegante. Blancos, cremas, rosas y dorados se combinan con flores, mariposas y detalles refinados para crear espacios románticos, atemporales y de gran sofisticación.
- Chispas de Dulzura: Pensada para quienes celebran con alegría y humor. Pistacho, rosado, celeste y lavanda llenan de vida los ambientes, con detalles de fantasía que promueven un ambiente festivo, optimista y divertido.
- Bosque Mágico: Aire nórdico, serenidad y naturaleza. Verdes profundos, blancos y grises acompañados de ramas, estrellas artesanales y guirnaldas para construir un refugio acogedor, elegante y tranquilo.
- Aurora Cósmica: Una interpretación moderna y artística de la Navidad. Tonos tornasol iridiscente del violeta al turquesa y dorado— se mezclan con esferas facetadas, prismas y formas geométricas que iluminan los espacios con luz propia.



“La Navidad es un momento para compartir, para dar vida a los espacios con detalles que nos inspiran. En CEMACO acompañamos cada año a las familias guatemaltecas para que encuentren la decoración que mejor refleje su esencia. Estas colecciones ofrecen opciones versátiles, que van desde lo tradicional hasta lo más Vanguardista, siempre con calidad y estilo garantizados”, expresó Marco Ceballos, Supervisor de Temporadas de CEMACO.



Adicionalmente, Andrea Izas gerente de Mercadeo, informó que durante la temporada navideña se habilitan más de 1,000 plazas temporales para vacacionistas que permiten coadyuvar a las familias guatemaltecas y a los jóvenes que estudian durante todo el año.

Con productos de diseño exclusivo, precios que encantan y garantía de calidad, CEMACO reafirma su liderazgo como la opción preferida para quienes desean vivir una Navidad única, especial y memorable.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Oktober Fest en Cervecería San Roque de la mano de El Zapote Brewing Company



La auténtica fiesta alemana llega a Guatemala de la mano de El Zapote Brewing Company y Cervecería San Roque, con el esperado Oktoberfest 2025, un festival lleno de tradición, música, gastronomía y, por supuesto, mucha cerveza. La celebración se realizará el próximo sábado 4 de octubre en el Parque Eólico San Antonio, ofreciendo un ambiente familiar y festivo en medio de un entorno único.

Este Oktoberfest reunirá lo mejor de la cultura bávara con actividades para todas las edades, entre ellas:

- Cervezas de temporada especialmente para disfrutar la ocasión.
- Comida alemana tradicional con opciones irresistibles.
- Apertura de barril, al mejor estilo muniqués.
- Música en vivo con la participación de Sofi Miranda quien se presentará a las
- 12:00 pm y Los Turistas con su presentación a las 5:00 pm.
- Juegos infantiles y actividades familiares, para disfrutar con pequeños y grandes.

Las entradas están disponibles en www.eticket.gt con precios de Q175.00 en preventa y Q195.00 el día del evento en la taquilla. Cada boleto incluye un tarro coleccionable de medio litro, dos cervezas y acceso a todas las actividades del festival.

"En El Zapote Brewing Company nos apasiona crear experiencias únicas alrededor de la cerveza. El Oktoberfest es una tradición mundial que hemos hecho nuestra, combinando lo mejor de la cultura alemana con el talento y la creatividad guatemalteca. Queremos que las familias y amigos vivan un día lleno de música, buena comida y la calidad de nuestras cervezas", comentó Nicolás Cofiño, Gerente de marca de El Zapote Brewing Company.

El Oktoberfest 2025 promete ser una celebración inolvidable, donde la convivencia, la diversión y la tradición se unen en un solo lugar. **Información del evento:**

- Fecha: Sábado 4 de octubre
- Lugar: Parque Eólico San Antonio, Km 43.5 Santa Elena Barillas, Villa Canales
- Entradas: <https://www.eticket.gt/masinformacion.aspx?idEvento=8407>



CICNAG adhiere al Organismo Judicial durante inauguración de sede

La Fiscal General y Jefe del Ministerio Público (MP), Consuelo Porras, encabezó la ceremonia en la que se formalizó la adhesión del Organismo Judicial (OJ) al Centro Interinstitucional contra la Narcoactividad en Guatemala (CICNAG) y se inauguró la oficina que será su principal sede.

En el acto también participaron el presidente del OJ y de la Corte Suprema de Justicia, Teódulo Ildefonso Cifuentes Maldonado; la presidenta de la Cámara Civil y magistrada Vocal VI de la Corte Suprema de Justicia, Claudia Lucrecia Paredes Castañeda, y el magistrado Vocal X de la Corte Suprema de Justicia, Luis Mauricio Corado Campos.

Además, la viceministra Antinarcóticos del Ministerio de Gobernación (MINGOB), Claudia Palencia; el superintendente de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Werner Ovalle, y el secretario general del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF, en representación de la directora general, Ingrid Romero Escribá).



En su intervención, el presidente del OJ resaltó que la incorporación de esa institución fortalece el trabajo interinstitucional, al aportar conocimientos, recursos y experiencia para garantizar que las acciones contra la narcoactividad se desarrollen dentro del marco legal y constitucional, asegurando el debido proceso y la judicialización de los casos.

Por su parte, la Fiscal General subrayó que el Ministerio Público lidera la lucha contra la narcoactividad y que el éxito del CICNAG se debe a la coordinación entre las instituciones del Estado. Informó que, en lo que va de 2025, se ha logrado una afectación económica superior a Q1,400 millones a estructuras de narcotráfico, la extradición de 14 personas vinculadas a este delito, la realización de más de mil allanamientos, la obtención de 452 sentencias condenatorias y la incautación de miles de kilos de drogas como cocaína, marihuana y precursores químicos para la elaboración de fentanilo.

Porras destacó que estos resultados *"son datos, no relatos; somos resultados, no narrativas"* y reafirmó que una institución sola no puede combatir este flagelo, pero unidas, todas las instituciones logran resultados contundentes en beneficio de la población guatemalteca.

Inauguración de la oficina del CICNAG: durante esta actividad también se inauguró la sede del CICNAG, un espacio de coordinación estratégica que permitirá la concentración de información, el intercambio ágil de inteligencia y la toma de decisiones conjuntas para golpear de manera más efectiva a las estructuras criminales.



AGEXPORT presenta a las 11 empresas nominadas al Galardón Nacional a la Exportación

En una noche mágica y de gala, con el acompañamiento de autoridades y directores del sector público y privado reunidos en el Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones (CONAPEX), AGEXPORT realizará el próximo 14 de octubre en el Centro de Convenciones del Westin Camino Real, la nueva edición del Galardón Nacional a la Exportación. En esta nueva edición del Galardón Nacional a la Exportación, estarán participando 11 empresas finalistas que representan lo mejor de seis sectores estratégicos: Agrícola, Acuicultura y Pesca, Servicios, Contact Center & BPO, Manufacturas y Vestuario y Textiles, las cuales han demostrado excelencia, innovación y compromiso con la competitividad del país en los mercados internacionales.

“Durante 37 ediciones, el Galardón Nacional a la Exportación ha destacado a las empresas que convierten la innovación y la sostenibilidad en oportunidades para crecer, diversificar mercados y dejar huella en comunidades dentro y fuera del país”, señaló Leticia Salazar, Directora de la Junta Directiva de AGEXPORT. Este año participaron 42 empresas merecedoras de ser reconocidas.

“El Galardón Nacional a la Exportación es un reconocimiento y es el reflejo del compromiso empresarial de innovar, diversificar y abrir camino a Guatemala en los mercados internacionales. Estas empresas finalistas son ejemplo de que exportar con propósito es posible”, señaló Amador Carballido, Director Ejecutivo de AGEXPORT.



Jurado de alto nivel: el prestigio del galardón radica en su proceso de selección. Las empresas fueron sometidas a visitas de campo y análisis por parte de un jurado multisectorial integrado por instituciones nacionales e internacionales. **Y, las 11 finalistas al Galardón Nacional a la Exportación 2025 son:**

Categoría Agrícola, Acuicultura y Pesca

- Buena Tierra, S.A.: Nacida tras la erupción del Volcán de Fuego en 2018, es un modelo de resiliencia que agrupa a más de 120 productores de café en Acatenango. Exporta a Corea del Sur y Estados Unidos bajo un esquema de trazabilidad, precio justo y sostenibilidad. Ha logrado integrar a jóvenes y comunidades en un proceso que convierte el café guatemalteco en símbolo de esperanza.
- Cooperativa de Producción Integral Apicultores del Suroccidente R.L.: La Cooperativa de Producción Integral Apicultores del Suroccidente, fundada en 1987 en San Marcos, hoy reúne a cientos de familias y más de 25 mil colmenas certificadas. Exporta miel orgánica y de comercio justo a Alemania, Italia, Francia, España y Holanda, generando ingresos justos y programas sociales en su región.
- Agroindustrias Successo: Desde 2004 produce microorganismos benéficos que regeneran suelos y sustituyen agroquímicos. Su visión de “desintoxicar el planeta” ha llegado a México, Estados Unidos y Centroamérica, aportando a una agricultura más resiliente y sostenible.

Categoría Servicios y Contact Center & BPO

- IUNGO: Con más de 50 años de trayectoria, esta empresa guatemalteca exporta soluciones tecnológicas a América, el Caribe e India. Genera más de 1,000 empleos formales y dignos que impactan en comunidades rurales, integrando inteligencia artificial, BPO e innovación social en su modelo.
- Tribal World Wide Guatemala: Fundada en 2010, pasó de agencia digital local a firma internacional con más de 150 colaboradores. Desarrolla software a la medida y consultorías en transformación digital para mercados como EE. UU., México y España, bajo el lema “Talento con propósito”, apostando a la capacitación de jóvenes en áreas tecnológicas.
- Palomo Abogados, S.C.: Con 49 años de experiencia, se ha convertido en un referente internacional en propiedad intelectual, gestionando carteras en más de 30 países y combatiendo la piratería en 20 naciones de América Latina. Reconocida por rankings como Chambers y The Legal 500.
- Metaverso/PULSTER.AI: Plataforma tecnológica que integra inteligencia artificial y análisis de datos para optimizar la expansión de supermercados en siete países de Latinoamérica. Ofrece modelos predictivos de ventas y análisis de potencial, posicionando a Guatemala en la vanguardia de la innovación regional.

Categoría Manufacturas, Vestuario y Textiles

- Industrias Florida: Fundada en 1974 en Jalapa, produce camas con un enfoque en innovación y bienestar social. Exporta a Centroamérica y República Dominicana, y ha invertido en procesos sostenibles y programas laborales que elevan la calidad de vida de sus colaboradores.
- Extract, S.A.: Creada en 1997, exporta productos de cuidado personal y aromaterapia a Canadá, EE. UU., China y Japón. Innovó con empaques biodegradables y productos sólidos que reducen consumo de agua. Además, desarrolla iniciativas de energía solar y ha lanzado marcas propias como Exotiknat.
- Grupo Hame/Olmeca: Desde 1974 lidera la exportación de aceites vegetales. Su inversión en investigación le permitió cumplir e standares europeos en inocuidad y sostenibilidad. Certificada por RSPO, su portafolio diversificado llega a Europa, Centroamérica y el Caribe.
- Industrias Novafilm: Fundada en 2012, es la mayor fábrica de films estirables de Centroamérica y el Caribe, con producción de más de 2,000 toneladas mensuales. Exporta a EE. UU., Canadá y la región, e impulsa programas ambientales de reforestación con más de 200,000 árboles sembrados.